



**AYUNTAMIENTO
DE
CABEZON DE PISUERGA
(VALLADOLID)**

MESA DE CONTRATACIÓN.

De conformidad con lo establecido en la Cláusula 16 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares para la contratación de las obras de la 1ª Fase de Centro Cívico Multifuncional en Cabezón de Pisuerga, aprobado por Resolución de esta Alcaldía N°2013/216 de fecha 26 de Junio, se hace pública la relación de los miembros de la Mesa de Contratación que se constituirá para la adjudicación de dichas obras, y que es la siguiente:

Presidente: D. Víctor Manuel Coloma Pesquera, Alcalde-Presidente.

Vocales:

- D. Ignacio Morrós Aramburu, Arquitecto Municipal.
- Dª Soraya Hernández Aguado, Interventora Municipal.
- D. Gerardo Villasol Rodríguez, Secretario por acumulación.

Secretario: D. José Manuel Escudero Alegre, Funcionario-administrativo del Ayuntamiento.

O quienes legalmente les sustituyan.

Cabezón de Pisuerga, a 28 de Junio de 2013.



EL ALCALDE

Fdº. Víctor Manuel Coloma Pesquera